

Economía

¿Qué tanto golpea el salario mínimo a la informalidad?

La publicación de unos investigadores del Banco de la República indica que el mayor efecto se encuentra en los trabajadores menos educados, los jóvenes y las mujeres. En esta, además, se sugiere implementar políticas que se centren en áreas geográficas.

SOBRE la mesa de los analistas y gremios siempre ha estado presente la discusión de si el salario mínimo tiene efectos directos en el mercado laboral o no.

Precisamente, un grupo de investigadores del Banco de la República publicó recientemente un documento sobre los efectos del salario mínimo en la informalidad de diferentes grupos demográficos en Colombia.

Antes de entrar en detalles de la investigación, realizada por Luis Eduardo Arango-Thomas y Luz Adriana Flórez, cabe decir que en el texto se aclara que “las opiniones de los investigadores no representan la posición de la Junta Directiva del Banco de la República”.

Para realizar el análisis, los investigadores usaron información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares entre 2007 y 2017 para las 23 ciudades principales del país y dividieron la población de cada territorio en 16 grupos dependiendo de su edad, género y nivel educativo.

Lo anterior, con el fin de observar cómo las variaciones del salario mínimo frente al percentil 70 de los trabajadores de la muestra afectan la probabilidad de que haya una ocupación informal.

Para explicar un poco lo anterior, los expertos comentan que “los grupos de mercado, cuyo ingreso está más cerca del salario mínimo, pueden presentar una mayor exposición al riesgo de tener una ocupación informal”.

Además, indican que entre los casos estudiados, el mayor efecto se encuentra en los trabajadores menos educados, los jóvenes y las mujeres.

De acuerdo con los investigadores, a “mayor valor de la razón del salario mínimo, más alta será la probabilidad de ser informal. Un in-



cremento de un punto porcentual (pp) en la razón del salario mínimo incrementa la probabilidad de tener un empleo informal en 0,21 pp”.

A renglón seguido, explican que dicho efecto es aún mayor en ciudades que tienen altas tasas de informalidad y, en consecuencia, con menor productividad laboral de aquellos trabajadores menos educados.

Los investigadores aseguran que los resultados del análisis “sugieren un cambio en la forma en que se ha utilizado el salario mínimo para ayudar a los trabajadores menos calificados, ya que su aumento persistente de las dos últimas décadas ha contribuido a aumentar la probabilidad de que un empleado tenga su ocupación en el sector informal”.

Asimismo, dicen que no solo se debe tener en cuenta el cambio en la productividad laboral anual, sino también su nivel al momento de establecer el salario

EL PODER DE COMPRA SUBIÓ 8%

De acuerdo con datos del informe de Panorama Laboral de 2019 en América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el poder de compra de los salarios en el país subió 8% en el promedio al tercer trimestre desde 2012 a 2019. Otra de las conclusiones que deja el informe es que el salario promedio en el país es casi el doble del salario mínimo. Además, que los

incrementos han sido más generosos con los empleados del sector público. En este último, se ha presentado una expansión de 17%, mientras que en el sector privado se ha hecho únicamente en 7%, de acuerdo con el informe y el período que este analiza. Asimismo, hubo una mejora en el salario promedio real de las mujeres respecto a los hombres, al pasar de 84,9% en 2012 a 87,9% en 2019.

mínimo. “La distancia entre el salario mínimo y el de la productividad laboral debe ser considerada. Además, implementar una política que se enfoque en grupos particulares (trabajadores menos educados y jóvenes) o áreas geográficas puede ser útil”, agregan.

En línea con lo anterior, los investigadores aseguran que la probabilidad de ser informal aumenta con la edad. “Por lo tanto, una política de protección a la vejez debería estar encaminada a reducir dicha probabilidad”.

De otro lado, en el docu-

mento se menciona que en países de la Oede la relación entre el salario mínimo y el salario mediano es cercana a 50%, mientras que en Colombia dicha relación supera el 85%.

Para los investigadores esto es alto y lo anterior puede ser una razón de la alta tasa de informalidad del país, que si bien es característica de muchas naciones en desarrollo, “en Colombia el problema parece más complicado, ya que es cercana a 50%”.

Según explicó Jaime Tenjo, director del departamento de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, “se debe tener en cuenta que el salario mediano no corresponde al dato promedio, sino que al organizar una muestra de mayor a menor, está relacionada a la cifra de lo que gana el que está en la mitad”.

Así las cosas, con base en los datos previamente citados, se podría decir que una persona que gane un salario mínimo en Colombia obtiene 85% de lo que recibe el trabajador de la mitad, mientras que en los países de la Oede, este indicador llegaría hasta el 50%.

En contraste con lo ya mencionado, para Iván Jara-

millo, director del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, el salario mínimo no tiene relación en materia de desempleo.

Según Jaramillo, el hecho de que Colombia sea un país en el que el 80% de la población ocupada formal gana entre uno y dos salarios mínimos, hace que se deban buscar medidas que lo mejoren. Estas, “a través de la negociación colectiva por industria o rama que no está lo suficientemente impulsado en Colombia y mediante otros sistemas para mejorar los salarios sectoriales en algunos ámbitos que lo merecen”, agregó.

Sin embargo, en días pasados, durante la presentación del Informe de Política Monetaria, Juan José Echavarría, gerente del Banco de la República, dijo que uno de los factores que más ha impactado el desempleo, a pesar del crecimiento económico, es el alza en el salario mínimo más allá del dato de inflación y productividad. En este punto agregó que también hay que prestarle atención a los parafiscales y primas laborales adicionales.

Como afirma Carlos Sepúlveda, decano de la Facultad de Economía del Rosario, los “ajustes del salario mínimo también tienen que venir acompañados con temas de capacitación de la fuerza laboral, seguros de desempleo y fortalecimiento de habilidades duras y blandas para que los trabajadores puedan adaptarse mejor a las dinámicas futuras del mercado”.

Para Alejandro Useche, profesor de la Escuela de Administración de la misma universidad, “cuando sube el salario, la cantidad demandada de trabajo que pueden contratar las firmas tiende a disminuirse. Con el mismo presupuesto, los empresarios podrían contratar menos gente”.

“Aumento del salario mínimo frente al percentil 70 de los trabajadores de la muestra, afecta la probabilidad de que haya ocupación informal”.

85%

ES LA RELACIÓN entre el salario mínimo y el mediano en Colombia, dato que resulta ser mayor si se revisa el de otras naciones como aquellas que están en la Oede. En estas, la relación es cercana al 50%, según detallan los investigadores del Banco de la República en su análisis.